

Versión: Nº 2

Fecha: 03/07/2013

Pagina 1 de 10 paginas

Código: M-GG-01

1 PRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA

MOVITRANS se creó el 1º de noviembre de 2001 en la ciudad de Santiago de Cali, su fundador, el señor Fernando Gómez Fontana, quien detectó una oportunidad en el sector del transporte, decidió fundar una micro-empresa de transporte, con un solo Camión y su conductor.

Su objetivo inicial fue suplir las necesidades de su cliente potencial **CARTONES AMÉRICA**, para el transporte de pulpa líquida la cual es utilizada para la elaboración de cartón, convirtiéndose en único cliente con el **100**% de participación en la generación de la carga.

Con el incremento de la demanda de **CARTONES AMÉRICA**, se dio la oportunidad de incrementar el parque automotor y el personal, pasando de 2 empleados a 12, todos vinculados directamente por la Compañía.

El 5 de Julio 2005 **MOVITRANS** es habilitada como Empresa de servicio público de Trasporte Terrestre Automotor en la modalidad de carga por medio de la resolución **00349** del Ministerio de Transporte, ampliando su lista de clientes, el parque automotor y el personal tanto administrativo como operativo, junto con las instalaciones que en el momento operan como oficinas. Con esta resolución **MOVITRANS** aumentó su cobertura a nivel nacional.

2. OBJETIVO

Para cubrir los requisitos de la norma, la Organización, ha establecido este Manual de Seguridad donde se describe el Sistema de Gestión en Control y Seguridad, implementado para el cumplimiento de los requisitos y estándares internacionales de la Organización Mundial del BASC y OEA. Además enuncia los procedimientos, registros y define las responsabilidades del personal, frente a los procesos del Sistema de Gestión en Control y Seguridad.

3. ELABORACIÓN, REVISIÓN, APROBACIÓN, CUSTODIA Y DISTRIBUCIÓN

El responsable de Gestión Gerencial es el encargado de la elaboración y actualización del Manual. El encargado de Gestión Administrativa revisa, custodia el original y distribuye las copias controladas.

Finalmente el Representante ante la Gerencia efectúa la aprobación del presente manual.



Versión: Nº 2

Fecha: 03/07/2013

Pagina 2 de 10 paginas

Código: M-GG-01

4. **DEFINICIONES**

Para el presente manual, se acogen las definiciones establecidas en la norma del Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC Versión 4:2012, OEA y en la norma ISO 9000:2008.

- ANÁLISIS DEL RIESGO: Uso sistemático de la información de la información disponible, para determinar la frecuencia con la cual pueden ocurrir eventos especificados y la magnitud de sus consecuencias.
- AUDITORIA DEL SISTEMA DE CONTROL Y SEGURIDAD: Examen sistemático e independiente, para determinar si las actividades y resultados relacionados con la gestión en control y seguridad, cumplen las disposiciones preestablecidas y si éstas se aplican en forma efectiva y son aptas para alcanzar los objetivos.
- COMPETENCIA: Idoneidad para conocer o solucionar un asunto derivado de la formación, entrenamiento y experiencia de cada individuo.
- DISPOSICIÓN: Precepto legal o reglamentario, orden o mandato.
- EFECTIVIDAD: Capacidad de lograr las metas y objetivos con optimización de los recursos.
- EFICACIA: Es la medida del cumplimiento de las metas y objetivos planeados.
- EFICIENCIA: Es la medida de la utilización de los recursos para cumplir las metas y los objetivos planeados.
- EVALUACIÓN DEL RIESGO: Proceso usado para determinar las prioridades de gestión del riesgo mediante la comparación del nivel de riesgo contra normas predeterminadas, niveles de riesgo objeto y otros criterios.
- ESTÁNDARES BASC: Conjunto de requerimientos específicos aplicables a las empresas que implementan un sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC.
- FACTORES EXTERNOS: Son las fuerzas que se generan fuera de la organización, que inciden en los asuntos de control y seguridad y que deben tenerse en cuenta de manera apropiada; incluye aspectos tales como: legislación, innovaciones tecnológicas y normatividades sectoriales.
- FACTORES INTERNOS: Son los aspectos de la organización que inciden en su capacidad



Versión: Nº 2

Fecha: 03/07/2013

Pagina 3 de 10 paginas

Código: M-GG-01

para cumplir con la gestión de control y seguridad; incluye aspectos tales como: reorganización interna, cambio en la tecnología, cultura en materia de prevención de riesgos y modificaciones a procesos.

- GESTION DEL RIESGO: Cultura, proceso y estructuras que se dirigen hacia la gestión eficaz de las oportunidades potenciales y los efectos adversos.
- META: Un requisito detallado de desempeño, que surge de los objetivos de control y seguridad, cuantificado siempre que sea posible, pertinente para la organización o parte de ella y que necesita que sea establecida y cumplida con el fin de lograr dichos objetivos.
- NO CONFORMIDAD: El no cumplimiento de un requisito especificado.
- OBJETIVOS DE CONTROL Y SEGURIDAD: Conjunto de resultados que la organización se propone alcanzar en cuanto a su actuación en materia de control y seguridad, programados cronológicamente y cuantificados en la medida de lo posible.
- ORGANIZACIÓN: Compañía, firma, empresa, institución o asociación, o parte o combinación de ellas, ya sea incorporada o no, publica o privada, que tiene sus propias funciones y administración.
- PELIGRO: Es una fuente o situación con potencial de perdidas en términos de lesiones, daño a la propiedad y/o procesos, al ambiente o una combinación de estos.
- PREVISIÓN: Acción de disponer lo conveniente para atender. Es una fuente o situación con potencial de perdidas en términos de lesiones, danos a la propiedad y/o procesos, al ambiente o una combinación de estos.
- PROCESO DE GESTION DEL RIESGO: Aplicación sistema de políticas de gestión, procedimientos y practicas, a las tareas de establecimiento del contexto, identificación, análisis, evaluación, tratamiento, monitoreo y comunicación del riesgo.
- REVISIÓN DE ESTADO: Evaluación formal, por parte de la dirección, del estado y de la adecuación del sistema de gestión en control y seguridad, en relación con la política.
- REVISIÓN INICIAL: Diagnóstico realizado por la Organización, para determinar el estado actual de la organización frente a los requisitos determinados en la norma y Estándares BASC.



Versión: Nº 2

Fecha: 03/07/2013

Pagina 4 de 10 paginas

Código: M-GG-01

 RIESGO: Posibilidad de que suceda algo que tendrá impacto en los objetivos. Se mide en términos de consecuencias y posibilidad de ocurrencia.

SEGURIDAD: Es una actividad encaminada a conseguir la protección de personas, bienes
e información, ante cualquier amenaza. Para conseguir esta protección es preciso contar
con medios humanos y materiales; de cuyo funcionamiento, organización y despliegue
dependerá en mayor o menor grado la consecución del fin perseguido.

5. METAS ORGANIZACIONALESRIALES

5.1 MISIÓN

MOVITRANS realiza su operación con Inteligencia en Movimiento, a través del compromiso con las necesidades de nuestros asociados de negocios, ofreciendo atención personalizada, seguridad, servicios de la más alta calidad, logrando solidez, crecimiento e inversión en infraestructura, de la mano de un excelente equipo humano que se caracteriza por su integridad y competencia.

5.2 VISIÓN

MOVITRANS será en el año 2018 la Compañía de transporte de carga terrestre líder en el Valle del Cauca, reconocida por exceder las expectativas de sus asociados de negocio, brindando confianza y servicios en el mercado nacional de masivos y gráneles, comprometidos con la calidad y la seguridad.

5.3 POLÍTICA DE SEGURIDAD

Nuestro compromiso es brindar un servicio de transporte seguro y confiable con el objetivo de satisfacer las necesidades de nuestros socios comerciales con las siguientes acciones:

- Establecer actividades que permitan controlar y prevenir la seguridad en las instalaciones, el personal y los procesos.
- Prevenir la contaminación de la mercancía con narcotráfico, terrorismo y lavado de activos en unión conjunta con las fuerzas del estado.
- Desarrollar y dar cumplimiento a las normas implementadas en nuestra Organización del Sistema de Gestion en Control y Seguridad (BASC) y AES.



Versión: Nº 2
Fecha: 03/07/2013
Pagina 5 de 10 paginas
Código: M-GG-01

5.4 OBJETIVOS DE SEGURIDAD

Para el cumplimiento de la política se definieron los siguientes objetivos de seguridad, los cuales redundan significativamente en el seguimiento y control por parte de la Gerencia para llevar a cabo las revisiones al sistema de gestión y determinar el cumplimiento de la Política de Seguridad de la Organización.

INDICADOR	FÓRMULA	PERIOCIDAD	META	RESPONSABLE
Cumplimento de la norma del S.G.C.S	Número de requerimientos Conformes / Total Requerimientos	Trimestral	85%	Gestión Gerencial
Divulgación de los procedimientos	# Procedimientos divulgados / # Procedimientos creados	Mensual	100%	Gestión Administrativa
Entrega oportuna de la información contable	Fecha real de entrega de cierre / Fecha establecida de entrega de cierre	Mensual	100%	Gestión Contable
Verificación Proveedores	# Proveedores críticos controlados / # Proveedores críticos	Mensual	100%	Gestión Comercial
Cumplimiento en la entrega	Fecha Entrega Cumplido - Fecha de Inicio de viaje < o = Estándar por ruta	Mensual	100%*	Gestión Comercial
Verificación Instalaciones	# Inspecciones a instalaciones realizadas / # Inspecciones instalaciones planeadas	Mensual	100%	Gestión Seguridad
Seguridad de vehículos	# Inspecciones de seguridad de vehículos / # Total de viajes realizados	Mensual	100%	Gestión Seguridad
Nivel de Capacitación a colaboradores	# Capacitaciones Realizadas / # Capacitaciones Programadas	Trimestral	100%	Gestión Humana

*Ruta	No. Días Máximo
Buenaventura - Bogotá	2
Buenaventura - Cali	2
Cali - Bogotá	1.5
Ibagué - Cali	2

5.5 POLÍTICA DE CALIDAD

MOVITRANS garantiza la satisfacción del cliente fundamentado en la filosofía de Inteligencia en Movimiento, ofreciendo tarifas competitivas a nuestros clientes, velando por la seguridad de la carga en todo momento. Nos enfocamos en la optimización de nuestra infraestructura mediante alianzas con proveedores de alto desempeño para nuestra operación, el crecimiento personal y profesional de nuestros colaboradores. implementamos en todos los procesos el mejoramiento continuo para el logro del crecimiento sostenible de la Organización.



Versión: № 2
Fecha: 03/07/2013
Pagina 6 de 10 paginas
Código: M-GG-01

6. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL Y SEGURIDAD

A continuación se relacionan los estándares que no se aplican en la Organización

			Seguridad del Contenedor, Seguridad de Procesos Logística de Recibo y Despacho de Carga Control de Materias Primas y Material de Empaque
2	Α		Seguridad de los Vehículos
2.3.a	A	4.3.6	Carga Consolidada (LTL- Less-than Truck Load) La exigencia de candados de alta seguridad para los transportistas LTL Transportistas LTL tienen que usar un candado de alta seguridad o un dispositivo similarmente apropiado cuando envíen localmente mercancías en un entorno internacional LTL. Los Transportistas LTL tienen que garantizar un estricto control para limitar el acceso a las llaves o combinaciones que pueden abrir estos candados.
2.3.b	A	4.3.6	Requerimiento de Sellos ISO PAS 17712 Después de que la carga recogida es ordenada, consolidada y cargada por la empresa encargada de llevar la carga a destino, el remolque tiene que ser sellado con un sello de alta seguridad que cumpla o supere la Norma ISO PAS 17712 para sellos de alta seguridad.
2.3.c	A	4.3.6	Exigencia de aplicación sellos ISO PAS ISO 17712 en cada parada. En las operaciones de recolección y entrega de carga consolidada que no utiliza los centros de consolidación para ordenar o consolidar la carga antes de llegar al destino, el transportador de carretera tiene que utilizar sellos ISO PAS 17712 de alta seguridad para el remolque en cada parada, y antes de llegar al destino.
2.3.d	A	4.3.6	Requerimiento de regulaciones escritas para el manejo de sellos Tienen que estar establecidos procedimientos escritos para registrar el cambio de sellos, así como establecer la forma como los sellos son controlados y distribuidos y como se toma nota de las discrepancias y se informa al respecto. Estos procedimientos escritos deberían ser mantenidos en el terminal o local donde se realizan las operaciones de despacho
2.3.e	A	4.3.6	Requerimiento de Procedimientos para el reconocimiento y reporte de sellos comprometidos. En el ambiente de los embarques consolidados y no consolidados, los procedimientos también deberían existir para el reconocimiento y la presentación de informes de sellos y remolques comprometidos a la autoridad correspondiente.



Versión: Nº 2

Fecha: 03/07/2013

Pagina 7 de 10 paginas

Código: M-GG-01

5.	В		Logística (envase, empaque, almacenamiento, embalaje, despacho, transporte y recibo de carga)
5.1	В		No aplica el estándar
5.2	В		No aplica el estándar
6	В		Control de Materias Primas y Material de Empaque
6.1	В	4.3.6	El material de empaque de exportación tiene que observar diferencias al del producto nacional y Tiene que estar controlado.
6.2	В	4.3.4 4.3.6	El material de empaque y embalaje tiene que ser revisado antes de su uso. Se tiene que disponer de un procedimiento documentado para el manejo y control del material de empaque - Cintas adhesivas / corrugados
6.3	В	4.3.6	Si utiliza sustancias precursoras para la fabricación de los productos, estas tienen que estar controladas conforme a las regulaciones legales.

7. ESTÁNDARES APLICADOS

Los requisitos legales, se encuentran controlados en la administración, siendo la Gerencia la responsable por su custodia. Para llevar a cabo esta actividad se utiliza un listado que permite controlar la vigencia y el estado de actualización de los documentos legales.

También se verifican los antecedentes de los socios con el fin de identificar a tiempo cualquier riesgo, que atente contra al buen nombre de la Organización.

Con el desarrollo del estándar Sistema de Gestión, la Organización logra establecer: El diagnóstico inicial los estados del avance frente al mantenimiento del sistema, la evaluación de los riesgos en sus tres instancias, personal, operaciones e instalaciones, partiendo de un análisis por procesos, la política de seguridad con sus objetivos, los perfiles de cargo que establecen las responsabilidades en seguridad frente al sistema, la metodología para realizar las revisiones por parte de la gerencia y el representante, el cumplimiento de las auditorías internas del sistema, se cuenta con el mapa de procesos así como las caracterizaciones de los procesos con los cuales la Organización da cumplimiento al objeto social, transporte de carga por carretera, finalmente se cuenta con un



Versión: Nº 2

Fecha: 03/07/2013

Pagina 8 de 10 paginas

Código: M-GG-01

procedimiento el cual permite solucionar los hallazgos de alguna no conformidad ya sea dentro del servicio o las auditorías ya sea esta interna o externa, la cual permite tomar acciones correctivas o preventivas, y con esto fortalecer el sistema.

Dando cumplimiento al estándar de selección y administración del personal la Organización ha diseñado el proceso el cual permite dar cumplimiento a cada uno de los sub estándares, como son Selección, Contratación y entrenamiento, de igual forma se tiene contempladas las medidas de control las cuales sirven para que cada empelado ya sea éste nuevo o actual cumpla con las disposiciones de seguridad en donde se busca minimizar los riesgos que se presentan frente al personal.

Es de acotar que la Organización desarrolla las capacitaciones, basándose en las competencias profesionales que de una u otra forma se requiere que tengan los colaboradores de la Organización, con los que se tiene en cuenta las actividades de sensibilización y los incentivos con el fin de crear una conciencia y un empoderamiento del empleado.

Para el estándar del sistema de seguridad se han establecido los diferentes procedimientos que den respuesta a la manera como se deben llevar a cabo los controles de seguridad al interior de la Organización, con estas actividades se resalta el nombramiento de un encargado de seguridad, el cual cumpla con los requisitos del sistema y el cumplimiento de los diferentes deberes de la norma.

Se tiene un plano de las instalaciones en donde se identifican las áreas, además se cuenta con controles en cuanto a la seguridad perimetral, iluminación, sistema de alarma, acceso de visitantes, señalización de áreas, sistemas de comunicación y dispositivos de prevención. Estos controles se evalúan a través de inspecciones de seguridad no anunciadas a las instalaciones y a los procesos.

De acuerdo a lo establecido por los sub estándares de logística la Organización cuenta con un programa que permite controlar, trazar y mantener toda la información correspondiente a los despachos. Se cuenta con la información suficiente que permite verificar los vehículos, documentos y conductores. Se mantiene un archivo con la información de los vehículos, conductores, manifiestos y demás documentos los cuales son necesarios para soportar la trazabilidad sobre los movimientos que la Organización efectúa con la carga de nuestros clientes.

Para el estándar de control documental, existe un procedimiento que permite elaborar, controlar, proteger y mantener la documentación del sistema, de igual forma se tiene un listado maestro de documentos.

Existe un procedimiento y políticas de seguridad informática ordenada por la gerencia para el control de los sistemas informáticos, licencias para los equipos de cómputo y un backup periódico en donde está soportada la información magnética sensible de la Organización.



Versión: Nº 2

Fecha: 03/07/2013

Pagina 9 de 10 paginas

Código: M-GG-01

Los asociados de negocios de la Organización se controlan solicitando los documentos que permitan verificar su legalidad, en las diferentes bases de datos de información abierta como son la Lista Clinton, Procuraduría General de la República de Colombia entre otras, se da cumplimiento a las visitas a los proveedores con el fin de verificar la seguridad que ellos tienen frente al esquema de seguridad con que cuenta la Organización.

Con el fin de soportar la operación de transporte, la Organización cuenta con alianzas estratégicas en seguridad, con entidades como Satrack, Seguridad Omega y Fedetranscol, se cuenta con un listado de alianzas en seguridad, con números telefónicos de cada una de los organismos los cuales prestan un apoyo general.

Se cuenta con el Plan de Contingencia y Emergencia:

- Para dar aplicación al Reporte de Operaciones Sospechosas el cual permite que cada uno de los colaboradores conozca la metodología necesaria para informar oportunamente a la gerencia.
- Para dar cumplimiento al Plan de evacuación, se diseñaron los planos de las oficinas que identifican: áreas sensibles y restringidas, áreas de trabajo, ruta de evacuación y equipos de protección.
- Menciona el programa de amenazas indicando el procedimiento a seguir al presentarse una actividad sub-estándar que atente contra la seguridad.

Finalmente el objetivo es minimizar los riesgos que se generan dentro de la operación y busca brindar el apoyo necesario por parte de la gerencia en caso que se presente una situación indeseable.

REFERENCIAS NORMATIVAS

Norma BASC Versión 4-2012 Estándares BASC Versión 4-2012 Norma ISO 9000:2008 NTC ISO 31000: 2009

ANEXOS

- ORGANIGRAMA
- MAPA DE PROCESOS
- CARACTERIZACIONES DE LOS PROCESOS:
 - o Gestión Gerencial
 - o Gestión Comercial



Versión: Nº 2
Fecha: 03/07/2013
Pagina 10 de 10
paginas
Código: M-GG-01

- o Gestión Seguridad
- o Gestión Logística
- o Gestión Humana
- Gestión Administrativa
- o Gestión Contable

Elaboró	Revisó	Aprobó	
oun			
Fernando Gomez Fontana	Leidy Johana Muñoz López	Ana Lucia Gómez Rivera	
Encargado	Encargada	Representante	
Gestión Gerencial	Gestión Administrativa	ante la Gerencia	

FECHA	VERSIÓN	NATURALEZA DEL CAMBIO
08/02/2012	1	Por emisión del manual.
03/07/2013	2	Por implementación BASC V4:2012, ISO 9001:2008 y OEA